



REDES CRIMINALES CHINAS EN EL PERÚ

REDES CRIMINALES CHINAS EN EL PERÚ

Julio Corcuera Portugal

Gerente General

Responsables de investigación

Cecilia Caparachin - Directora de Investigación

Benjamín Durand Rodríguez

Ximena Montenegro Delgado

Diseño y diagramación

Katia Olivares Delgado

Publicado por:

GPS, Agencia

Lima, Perú

Av. Alfredo Benavides N°1944, piso 9 - Swiss Tower / Miraflores



EL CRIMEN Y LAS TRÍADAS CHINAS

El crimen organizado chino está fuertemente **asociado a las triadas**. Las cuales son organizaciones criminales de origen histórico-cultural que toman su nombre del triángulo sagrado **Tin-Tei-Wui (Cielo-Tierra-Hombre)**, un símbolo que remite a antiguas sociedades secretas chinas. Aunque su origen no fue estrictamente criminal, con el tiempo estas estructuras evolucionaron y se consolidaron como organizaciones dedicadas a actividades ilícitas.

Las triadas se caracterizan por **una estructura flexible y descentralizada**. No funcionan como una única organización estructuralmente rígida, sino como una red de grupos organizados con cierto nivel de autonomía que pueden colaborar en la comisión de delitos. Esta lógica de funcionamiento explica su capacidad de adaptación y supervivencia, así como la dificultad para desarticularlas de forma definitiva. Aunque cada grupo cuenta con una organización interna, **no existe una autoridad central permanente** que coordine a todas las triadas.

Bermejo (2009), a partir de reportes de Europol, describe que **cada triada adopta una estructura piramidal interna**. En la cúspide se encuentra el Cabeza de Dragón, también denominado **Gran Dragón o Maestro de la Montaña**, quien suele ser una figura socialmente respetable (empresario, político o comerciante) y cumple un rol estratégico más que operativo. Por debajo se sitúan los delegados territoriales, conocidos como Gran Tío o Hermano Mayor, que supervisan redes de grupos o bandas dirigidas a su vez por distintos "Tíos". La organización se completa con cargos especializados: el Maestro del Incienso, encargado del reclutamiento; el Sandalía de Paja, responsable de la falsificación documental y la diplomacia criminal; el Bastón Rojo, que garantiza la seguridad y el orden interno; y el Abanico de Papel Blanco, a cargo de la gestión económica. En la base se encuentran los soldados, que ejecutan las actividades delictivas.

Finalmente, podemos entender a las triadas como una red de organizaciones criminales transnacionales **con presencia en Asia, Europa, Oceanía y América**. Sus actividades delictivas abarcan un amplio espectro, entre las que destacan el tráfico de drogas (con un crecimiento notable en la producción y distribución de drogas sintéticas), la trata de personas a gran escala, los fraudes financieros y la extorsión.



ASOCIACIÓN HISTÓRICA Y EVOLUCIÓN

Las tríadas chinas, inicialmente no criminales, evolucionaron desde sociedades secretas hacia organizaciones dedicadas a actividades ilícitas, inspiradas en el triángulo sagrado Tin-Tei-Wui.

ESTRUCTURA FLEXIBLE Y DESCENTRALIZADA

Funcionan como una red de grupos autónomos en lugar de una única entidad rígida, lo que les permite adaptarse y sobrevivir, complicando su desarticulación.

RED CRIMINAL TRANSNACIONAL

Las tríadas operan a nivel mundial, involucrándose en tráfico de drogas, trata de personas, fraudes financieros y extorsión, destacando en la producción y distribución de drogas sintéticas.

Expresiones como “Mafia China”, “Mafia del Dragón Rojo” o “Los Dragones Rojos” deben tratarse como denominaciones policiales vinculadas a casos concretos y mediatizadas. Es decir: se remiten a investigaciones y operativos específicos y no deben usarse como sinónimo automático de tríadas ni como representación del conjunto de redes criminales chinas en el país o la región. ”



INTERESES ECONÓMICOS



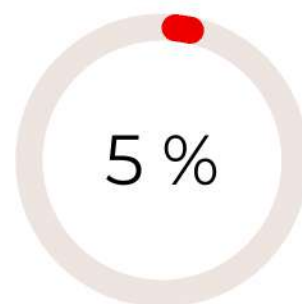
Las economías ilícitas globales, que movilizan entre 3 y 5 billones de dólares al año, representan una grave amenaza mundial, afectando transversalmente a múltiples sectores.

Las economías ilícitas a nivel mundial constituyen una amenaza significativa, tanto por el volumen de recursos que movilizan como por su impacto transversal en múltiples sectores. Estas economías comprenden un amplio conjunto de actividades criminales que generan ingresos estimados entre 3 y 5 billones de dólares anuales, cifra que representa hasta el 5 % del Producto Interno Bruto mundial (ICAIE, 2024).

En el caso de las redes de organizaciones criminales de origen chino, no existe una estimación única, oficial y plenamente verificable sobre los montos de dinero que movilizan a escala global. No obstante, entre los años 2020 y 2024, las instituciones financieras de Estados Unidos reportaron aproximadamente 312 mil millones de dólares en operaciones sospechosas potencialmente vinculadas a redes de origen chino especializadas en servicios de lavado de activos, lo que permite dimensionar, de manera indirecta, la escala financiera que manejan los grupos criminales chinos (FinCEN, 2025; Congressional Research Service, 2026).

Ingresos estimados

entre **3** y **5** billones de dólares anuales



Representa

del Producto Interno Bruto mundial

ACTIVIDADES CRIMINALES EN EL PERÚ



Narcotráfico

En el Perú, una de las actividades principales de las redes criminales chinas es el **narcotráfico**, pero **no controlan la producción de cocaína ni disputan territorios cocaleros**. Su participación se concentra en etapas específicas de la cadena: **gestión de cargamentos, coordinación logística para la exportación y conexión con mercados asiáticos**. La evidencia policial muestra que su intervención se materializa, sobre todo, en la fase de salida internacional de la droga, donde aportan contactos en puertos, medios de transporte marítimo y acceso a destinos finales de alto precio.

NACIONES UNIDAS (2025)

Reporta que en China se llega a pagar casi 98 dólares por gramo de cocaína. En ese sentido, una tonelada valdría 97.7 millones de dólares.

Actividades principales

- Participación en la **gestión de cargamentos** y logística para la exportación
- Conexión con mercados asiáticos
- **Fase de salida** internacional de la droga



CASO: Operación "Dragón" y la Infiltración de Redes Criminales Chinas en Perú

En 2024, la operación "Dragón", **desarrollada por DIRANDRO**, permitió observar la presencia y dinámica de estas redes criminales chinas en el Perú. La investigación policial tuvo como resultado la detención de dos ciudadanos chinos y tres peruanos por la **posesión de 275 ladrillos de cocaína en un edificio del distrito de San Isidro en Lima**. Los ciudadanos chinos estarían vinculados a una de las organizaciones criminales más grandes de China denominada "Triada 14k". La investigación reporta una cadena logística concreta.

La droga habría salido desde la provincia del Huallaga, departamento de San Martín, camuflada en cargamentos de plátano con destino a Lima. Ya en la capital, la policía intervino una minivan que estaba por salir de la cochera del edificio; dentro se hallaron las cajas con los ladrillos de droga. El cargamento sería transportado en un velero para ser llevado a un buque en altamar que tendría como destino China. El seguimiento policial relaciona a **Jorge Chávez Montoya, alias "Polaco", como el nexo** entre la organización criminal china y las redes nacionales de narcotráfico.

Transporte final:
Velero hacia un buque en altamar rumbo a China

Destino intermedio:
Lima

Camuflaje:
Cargamentos de plátano

cadena logística concreta

Origen: **Provincia del Huallaga, Departamento de San Martín**



La resiliente alianza criminal: La historia de "Polaco" y el narcotráfico en el Perú

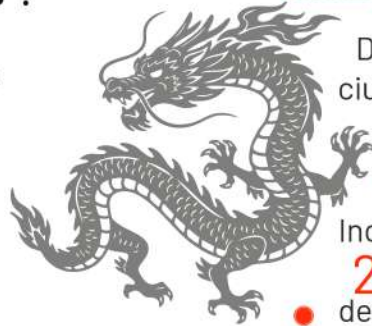
"Polaco" fue viejo socio del narcotraficante peruano **Fernando Zevallos, alias "Lunarejo"**. Ambos formaron parte de una red criminal dedicada al narcotráfico y lavado de dinero entre los años 80's y 90's. Por entonces, presuntamente se señala, que **"Polaco" era el brazo armado de esta organización.**

Se creía que estaba fuera del Perú; no obstante, la operación "Dragón", identificó que, en setiembre de 2025, **mantuvo reuniones con ciudadanos chinos en el "Chifa Asia" ubicado en el distrito de Surquillo.** Aparentemente, se habrían coordinado la compra-venta de estos cargamentos de cocaína.

Este caso muestra la presencia continua de redes criminales chinas en el Perú. Actúan tejiendo alianzas con organizaciones locales para coordinar la exportación de droga y el desarrollo de otras actividades ilegales. Aunque hoy la atención pública en seguridad se concentra en la extorsión, **el narcotráfico sigue operando a gran escala** y continúa siendo una fuente central de recursos para redes criminales transnacionales.

Operación "Dragón" (2024)

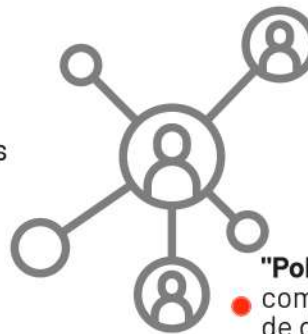
- Desarrollada por DIRANDRO



Detención de **2** ciudadanos chinos y **3** peruanos

Incautación de **275** ladrillos de cocaína en San Isidro, Lima

Conexiones históricas



"Polaco" y "Lunarejo" como miembros de una red criminal en décadas pasadas

"Polaco" identificado como el brazo armado de dicha organización

Reaparece en 2025 en reuniones en **"Chifa Asia", Surquillo**



Fuente: Ministerio Público



Trata de personas

En el Perú, **las redes criminales de Taiwán**, vinculadas a la denominada organización “Dragón Rojo”, **se han insertado en el delito de trata de personas con fines de explotación criminal**, particularmente en esquemas de fraude y extorsión transnacional. Su actuación no se orienta al control de redes locales de prostitución ni al tráfico irregular de migrantes, sino a la captación, traslado y sometimiento de ciudadanos extranjeros para obligarlos a participar en actividades ilícitas.

REDES TAIWANESAS EN EL PERÚ

Las redes criminales de Taiwán en Perú, relacionadas con la organización “Dragón Rojo”, se dedican a la trata de personas para explotación criminal en esquemas de fraude y extorsión transnacional.



Operación en Lima

En octubre de 2023, una intervención en La Molina reveló la operación de esta red. Se encontraron **44 (27 mujeres y 17 hombres)** ciudadanos de Malasia captados con falsas ofertas laborales.

Modus operandi

Las víctimas eran **obligadas a trabajar en un call center** improvisado, contactando personas en el extranjero para realizar estafas conocidas como “**Macau Scam**”.



Caso: desmantelan red criminal transnacional en Lima

En octubre de 2023, una intervención fiscal y policial **en una vivienda del sector La Planicie**, distrito de La Molina, permitió identificar la operación de esta red en Lima. En el inmueble fueron hallados **44 ciudadanos de Malasia** (27 mujeres y 17 hombres), quienes habrían sido reclutados mediante falsas ofertas laborales vinculadas a casinos y casas de juego, y **trasladados al Perú para ser explotados en un esquema de estafa conocido como “Macau Scam”**. La investigación determinó que las víctimas eran obligadas a operar en un call center improvisado para contactar a personas en el extranjero, simular procesos de cobranza y dirigir transferencias de dinero hacia cuentas controladas por la organización. El caso reveló una estructura criminal organizada, con roles diferenciados, **uso intensivo de tecnología y vigilancia permanente sobre las víctimas**. La Fiscalía advirtió que esta red contaba con capacidad de expansión y con vínculos transnacionales, lo que confirma la presencia activa de redes criminales de origen chino en el Perú dedicadas a la trata de personas como mecanismo instrumental para sostener otras economías ilegales.

Según señaló la fiscal superior Rocío Gala, coordinadora de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Trata de Personas: “En realidad, no se descarta [que la organización criminal tenga ramificaciones]. Recordemos que estas formas de acción delictiva se han visto en otros países, como en México. **El delito de trata es de naturaleza transnacional. Y es probable que este esquema extorsivo ya haya ingresado a nuestro país.**

Expansión y vínculos

La red criminal tiene capacidad de expansión y vínculos transnacionales, mostrando la presencia de organizaciones chinas en Perú dedicadas a actividades ilegales.

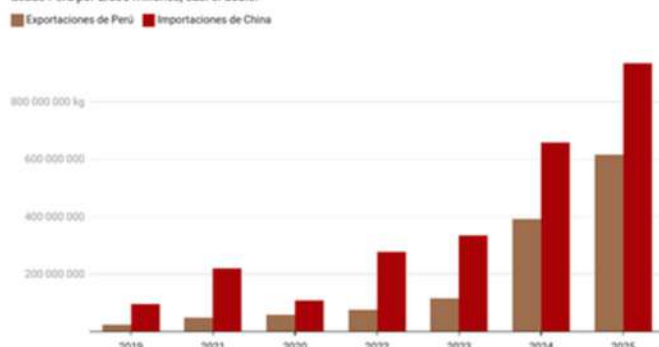


Minería ilegal

En el Perú, las redes criminales chinas aparecen vinculadas al **tráfico de concentrado de oro como un mecanismo para canalizar mineral** de origen ilegal y lavar activos a través del comercio exterior. La oportunidad está en el propio producto: el concentrado se exporta en polvo, mezclado con otros metales, y su contenido puede ser difícil de verificar. En ese contexto, se ha documentado que las exportaciones peruanas de concentrado con contenido aurífero se multiplicaron por 25 entre 2019 y 2025 y que 98% de los envíos se dirigieron a China, junto con discrepancias entre lo declarado por aduanas peruanas y lo registrado por aduanas chinas en el mismo periodo.

Discrepancias en los datos: exportaciones de concentrado en Perú y China

Entre 2019 y 2025, Perú reportó exportaciones por 1.330 millones de kilogramos y China declaró importaciones desde Perú por 2.630 millones, casi el doble.



*Las cifras representan el volumen en kilogramos.

Gráfico: Ojo Público - Fuente: Aduanas - Descargar los datos - Creado con Datawrapper

Fuente: Ojo Público

Aumento de exportaciones y discrepancias

- Exportaciones peruanas de concentrado aurífero multiplicadas por **25** entre **2019 y 2025**.



98% de las exportaciones dirigidas a China.

Caso: "Los topes del frío" y su impacto internacional

Un antecedente operativo que aterriza esta dinámica es el caso de “Los topes del frío” (febrero de 2020). La investigación fiscal y policial **ubicó el origen del mineral en socavones de Parcoy (Pataz, La Libertad)**, bajo control de cuatro clanes familiares, y señaló que dos financistas extranjeros se encargaban de la exportación; entre ellos, un ciudadano chino, Yan Ruzhong, y un australiano de ascendencia china, Yu Hang Liu.

Redes criminales y tráfico de oro en Perú



Vinculación de redes criminales chinas con el **tráfico de concentrado de oro.**

Uso del comercio

● exterior para canalizar mineral **de origen ilegal y lavar activos.**



La ruta descrita incluía el traslado a plantas procesadoras y luego la compra del oro a través de empresas de fachada, declarando exportaciones como plata, zinc o cobre; el oro salía mezclado con otros minerales en sacos hacia almacenes del Callao y también en forma de lingotes hacia depósitos en Ventanilla. En esa operación se inmovilizaron 35 contenedores y se hallaron alrededor de 220 kilos de oro valorizados en casi US\$10 millones, con destinos finales que incluían, entre otros, China.



Caso "Los Topos del Frío":

● Descubrimiento de origen del **mineral en socavones de Parcoy** (Pataz, La Libertad).



Control de la extracción por **cuatro clanes familiares.**

● **Participación de dos financistas extranjeros:** Yan Ruzhong (chino) y Yu Hang Liu (australiano de ascendencia china).

Ruta de exportación y confiscaciones



● **Traslado del oro a plantas procesadoras** y compra a través de empresas de fachada.

● Declaración de **exportaciones como plata, zinc o cobre.**



● Oro mezclado con otros minerales, **transportado en sacos y lingotes.**

Pesca ilegal

Grandes flotas pesqueras de origen chino se han involucrado en la pesca ilegal de especies marítimas como la pota, entre otras.

Aprovechan su capacidad de operación a gran escala en aguas adyacentes a la Zona Económica Exclusiva (ZEE) y las limitaciones del control marítimo. Su participación no se expresa mediante la apropiación directa de infraestructura pesquera nacional, sino a través de operaciones industriales intensivas avaladas por empresas estatales chinas, con grandes concentraciones de embarcaciones que explotan el recurso en el límite del mar peruano generando un impacto directo en la industria local.

Impacto en la Industria Local

- Concentran **grandes embarcaciones** en el límite del mar peruano.



Generan un impacto directo en la industria pesquera local.

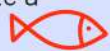


Pérdidas Económicas

- Cámara de Comercio de Lima estimó pérdidas anuales de **US\$ 800 millones**.



- La pesca ilegal de pota atribuida principalmente a flotas chinas.



Pesca ilegal y especies afectadas

- Involucradas en la pesca ilegal de especies como la pota.



Operan a gran escala en aguas adyacentes a la Zona Económica Exclusiva (ZEE).

Impactos en el Litoral Peruano

Durante el año 2024, el tráfico de flotas chinas frente al litoral peruano se intensificó significativamente. De acuerdo con información difundida por Infobae, 525 embarcaciones de bandera china operaron de manera continua cerca de la ZEE peruana, dentro de un total de 1,359 naves registradas en esa franja marítima. En paralelo, la Cámara de Comercio de Lima estimó que la pesca ilegal de pota atribuida principalmente a flotas chinas genera pérdidas anuales cercanas a los US\$ 800 millones.

Estrategia de Operación

No se apropián de la infraestructura pesquera nacional.



- Realizan operaciones industriales intensivas.



Extorsión

Otra de las actividades ilegales a las que se ha vinculado a redes criminales chinas es la extorsión. Existen reportes periodísticos de hace 15 años que señalan cómo integrantes de la denominada “Mafia del Dragón Rojo” extorsionaban a miembros de la colonia China en Lima. Esta forma de extorsión se encubría en la supuesta prestación del servicio de seguridad a chifas, tiendas, entre otros comercios.

Extorsión a la comunidad china en Lima:

- Actividades ilegales de redes criminales chinas, como la extorsión.



- Extorsión encubierta como **servicio de seguridad a chifas y tiendas.**



El Caso de Jenny Mendoza y la Modalidad “Fintech”

Profesionalización de la extorsión:

- Prácticas extorsivas adoptan **modalidad “fintech”.**



- Cobros extorsivos a través del **“gota a gota” digital.**



- Préstamos informales **a través de aplicativos.**

- Aprovechamiento de **vacíos legales** y empresas formales.



En esa línea, uno de los casos que evidencia la extensión de esta práctica, con sus matices respectivos, hacia otros puntos comerciales es el de la empresaria de Gamarra, Jenny Mendoza Palacios, conocida popularmente como la “reina de las telas”. En 2019, Mendoza fue asesinada en medio de un conflicto legal con una ciudadana china llamada Shu Dao Zhen. Mendoza denunció a la ciudadana china por estafa a partir de que había incumplido con la entrega de mercadería. Posterior a ello, comenzó a recibir amenazas de muerte. Algunos medios, reportaron que Shu Dao Zhen había estado involucrada en casos similares y que, presuntamente, tendría vínculos con una organización llamada “Dragón Rojo”. Este es un caso ciertamente particular, pero que demuestra como se ha ido extendiendo la presencia de redes criminales chinas en el Perú hasta su consolidación en actividades criminales como narcotráfico, minería ilegal, entre otras.

Finalmente, en los últimos años, se han profesionalizado las prácticas extorsivas de redes criminales chinas, adoptando una modalidad “fintech”: préstamos informales a través de aplicativos que derivan en cobros extorsivos (“gota a gota” digital), aprovechando vacíos legales y empresas formalmente constituidas para operar el esquema delictivo en el Perú.

Presencia en Sudamérica



Venezuela

Trata de personas,
tráfico de drogas

Colombia

Trata de personas,
tráfico de drogas

Brasil

Trata de personas,
narcotráfico

Ecuador

Trata de personas

Perú

Trata de personas,
pesca ilegal, extorsión,
tráfico de drogas,
minería ilegal

Bolivia

Tráfico de drogas,
trata de personas

Chile

Trata de personas,
pesca ilegal, tráfico de
drogas, extorsión

Uruguay

Pesca ilegal

Argentina

Extorsión, trata de
personas, tráfico de
drogas, homicidio

Bibliografía

- Angulo, J. (2025, 24 de noviembre). Barcos pesqueros chinos amenazan los recursos del mar peruano: 525 naves operaron cerca de la ZEE durante todo el 2024. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2025/11/24/barcos-pesqueros-chinos-amenazan-los-recursos-del-mar-peruano-525-naves-operaron-cerca-de-la-zee-durante-todo-el-2024/>
- Arce, J. (2024, 14 de octubre) Del Huallaga a Hong Kong: descubren la ruta de la droga de la mafia china en Perú y sus millones amasados. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2024/10/14/del-huallaga-a-hong-kong-descubren-la-ruta-de-la-droga-de-la-mafia-china-en-peru-y-sus-millones-amasados/>
- Bermejo, F. (2009). La globalización del crimen organizado. Eguzkilore: Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, (23). <https://addi.ehu.es/handle/10810/24514>
- Congressional Research Service (2026). Chinese Money Laundering Networks (R48786). <https://www.congress.gov/crs-product/R48786>
- Espinoza, C. (2023, 7 de junio). Mafias chinas y mexicanas detrás de préstamos 'gota a gota' online y de aplicativos. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2023/06/07/mafias-chinas-y-mexicanas-detras-de-prestamos-gota-a-gota-online-y-de-aplicativos/>
- Financial Crimes Enforcement Network (2025). Financial Trend Analysis: Chinese Money Laundering Networks: 2020–2024 Threat Pattern & Trend Information. <https://www.fincen.gov/system/files/2025-08/4000-10-INV-144549-S3F6L-FTA-CMLN-508.pdf>
- Gagne, D. (2014, 15 de octubre). ¿Dragón en ascenso? La amenaza de la mafia china en Latinoamérica. InSight Crime. <https://insightcrime.org/es/noticias/analisis/dragon-en-ascenso-amenaza-mafia-china-latinoamerica/>
- Infobae (2023, 29 de diciembre). Los alcances de la mafia China en América Latina. Infobae. <https://www.infobae.com/america/mundo/2023/12/29/los-alcances-de-la-mafia-china-en-america-latina/>
- International Coalition Against Illicit Economies - ICAIE (2024). Illicit Trade is Emerging as a Top 5 World Economy (GDP) in 2024: Yielding Criminals, Bad Actors, and Threat Networks Between \$3–5 Trillion a Year in Illicit Wealth. <https://icaie.com/2024/03/illicit-trade-is-emerging-as-a-top-5-world-economy-gdp-in-2024-yielding-criminals-bad-actors-and-threat-networks-between-3-5-trillion-a-year-in-illicit-wealth/>
- Panorama (2024, 13 de octubre). Mafia china embarcando cocaína peruana al lejano oriente: operativo antinarcoáticos "Dragón" [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7qNB-hSx-Yk>
- Paucar, L. (2023, 11 de octubre). Mafia 'Dragón Rojo' de Taiwán estaría extendida en Perú: los hallazgos de Fiscalía sobre la red criminal asiática. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2023/10/11/mafia-dragon-rojo-de-taiwan-estaria-extendida-en-peru-los-truculentos-hallazgos-de-fiscalia/>

- Paucar, L. (2023, 16 de octubre). 'Macau Scam', la actividad criminal controlada por la mafia 'Dragón Rojo' de Taiwán que fue instalada en Lima. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2023/10/16/macau-scam-la-actividad-criminal-controlada-por-la-mafia-dragon-rojo-de-taiwan-que-fue-instalada-en-lima/>
- Perú 21 (2019, 22 de agosto). Matan a 'reina de las telas' de Gamarra. Perú 21. <https://peru21.pe/lima/matan-reina-telas-gamarra-39690-noticia/>
- Presidencia del Consejo de Ministros (2024). Fortalecimiento de las economías ilegales. Observatorio del Observatorio del Centro Nacional de Planeamiento – (CEPLAN). https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/r65_2024
- Radio Programas del Perú - RPP (2012, 5 de agosto). China que estafó a empresaria asesinada tiene varias denuncias. RPP. <https://rpp.pe/lima/actualidad/china-que-estafo-a-empresaria-asesinada-tiene-varias-denuncias-noticia-508920?ref=rpp>
- Silva, R. (2025, 23 de octubre). Perú pierde 800 millones de dólares por pesca ilegal de pota de embarcaciones de China, según la Cámara de Comercio de Lima. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2025/10/22/peru-pierde-800-millones-de-dolares-por-pesca-ilegal-de-pota-de-embarcaciones-de-china-segun-la-camara-de-comercio-de-lima/>
- UNODC (2025). Informe mundial sobre las drogas 2025. Naciones Unidas. <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2025/2511227S.pdf>
- Vera, E. (2020, 12 de febrero). Los Topos del Frio: mafia de minería ilegal cayó con casi US\$10 millones en oro. El Comercio. <https://elcomercio.pe/peru/mafia-de-mineria-ilegal-cayo-con-casi-us10-millones-en-oro-noticia/>
- Villasís, G. (2023, 17 de octubre). Dragón Rojo: la inversión y ganancias ilícitas de la mafia de Taiwán que operaba en el Perú. El Comercio. <https://elcomercio.pe/el-comercio-tv/reportajes/dragon-rojo-la-inversion-y-ganancias-ilicitas-de-la-mafia-de-taiwan-que-operaba-en-el-peru-la-molina-noticia/?ref=ecr>
- Willax Televisión (2024, 10 de noviembre). Contra Corriente - NOV 10 - EL REGRESO DE "POLACO" [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=sluVvUdGlyk&t=536s>
- Wör, A. & Huamán, G. (2026, 25 de enero). Auge de concentrado de oro peruano expone nuevos riesgos de lavado. Ojo Público. <https://ojo-publico.com/6062/auge-concentrado-oro-peruano-expone-nuevos-riesgos-lavado>
- Wör, A. (2026, 8 de febrero). Cadena oculta: investigan a ocho empresas por tráfico de oro y minerales ilegales a China. Ojo Público. <https://ojo-publico.com/6088/red-empresas-es-investigada-por-trafico-oro-y-minerales-china>

REDES CRIMINALES CHINAS EN EL PERÚ